

## Ficha de datos de seguridad

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Código: NESPOLI ZINC  
Denominación: BRAVO ZINC - 400ml.

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: BRAVO ZINC - 400ml.

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: CIA Srl  
Dirección: Via Santa Brigida,43  
Localidad y Estado: 10060 ROLETTO (TO)  
ITALIA  
Tel. 0039 (0)121 542542  
Fax 0039 (0)121 542544

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad  
Responsable de la emisión en el mercado

francesco.conte@nespoligroup.com  
COMPAGNIA ITALIANA AEROSOL - C.I.A. SRL - Via Santa Brigida, 43 - 10060 ROLETTO  
- Tel. ++39 (0)121 542 542 - Fax.++39 (09121 542 544

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Centro Antiveleni Milano Azienda Ospedaliera Ca` Granda - Tel.0039 (0) 2 66101029  
ESPAÑA SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA +34 91 562 0420

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

#### Clasificación e indicación de peligro:

Aerosoles, categoría 1	H222 H229	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1	H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1	H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

**NESPOLI BRAVO ZINC - 400ml.**

Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

**H222** Aerosol extremadamente inflamable.  
**H229** Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.  
**H315** Provoca irritación cutánea.  
**H410** Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

**P101** Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
**P102** Mantener fuera del alcance de los niños.  
**P210** Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
**P211** No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.  
**P251** No perforar ni quemar, incluso después de su uso.  
**P332+P313** En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.  
**P410+P412** Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F.  
**P501** Eliminar el contenido / recipiente de acuerdo con las normativas locales.

### 2.3. Otros peligros.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

### 3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

### 3.2. Mezclas.

Contiene:

Identificación.	Conc. %.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
<b>GPL Gas di Petrolio Liquefatto</b>		
CAS. 68476-40-4	30 - 32,5	Flam. Gas 1 H220, Press. Gas H280, Nota K
CE. 649-199-00-1		
INDEX. 270-681-9		
Nº Reg. 01-2119486557-22-XXXX		
<b>CICLOHEXANO</b>		
CAS. 110-82-7	18 - 19,5	Flam. Liq. 2 H225, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H336, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410
CE. 203-806-2		

## NESPOLI BRAVO ZINC - 400ml.

INDEX. 601-017-00-1

Nº Reg. 01-2119463273-41-XXXX

**XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)**

CAS. 1330-20-7

15 - 16,5

Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox.  
4 H312, Acute Tox. 4 H332,  
Skin Irrit. 2 H315, Nota C

CE. 215-535-7

INDEX. 601-022-00-9

Nº Reg. 01-2119488216-32-XXXX

**ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO) ( 100% -  
elemento metálico )**

CAS. 7440-66-6

2,5 - 3

Aquatic Acute 1 H400 M=10,  
Aquatic Chronic 1 H410  
M=10

CE. 231-175-3

INDEX. 030-001-01-9

**ETILBENCENO**

CAS. 100-41-4

2,5 - 3

Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox.  
4 H332, Asp. Tox. 1 H304,  
STOT RE 2 H373

CE. 202-849-4

INDEX. 601-023-00-4

Nº Reg. 01-2119892111-44-0000

**ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO) ( 100% -  
elemento metálico )**

CAS. 7429-90-5

1 - 1,5

Flam. Sol. 1 H228, Water-  
react. 2 H261, Nota T

CE. 231-072-3

INDEX. 013-002-00-1

Nº Reg. 01-2119529243-45-XXXX

**ÓXIDO DE ZINC ( 80,34% - elemento metálico )**

CAS. 1314-13-2

0,25 - 0,3

Aquatic Acute 1 H400 M=1,  
Aquatic Chronic 1 H410

CE. 215-222-5

INDEX. 030-013-00-7

Nº Reg. 01-2119463881-32-XXXX

Nota: Valor superior del rango excluido.

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios.**

Inhalación: Si se inhala, saque anormal, ordenará que el sujeto respira en el aire exterior y mantenerla en reposo en una INGESTIÓN bien ventilada: En caso de ingestión, no provocar el vómito y busque atención médica OJOS: Inmediatamente enjuague bien con agua, asegurándose para retirar el producto del área de piel afectada: Quítese la ropa contaminada y lavar inmediatamente con abundante agua y jabón.

**4.1. Descripción de los primeros auxilios.**

Información no disponible.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**

Información no disponible.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

### 5.1. Medios de extinción.

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

#### PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

#### INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

#### EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida su dispersión en el ambiente.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

**6.4. Referencia a otras secciones.**

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.****7.1. Precauciones para una manipulación segura.**

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.**

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50°C/122°F, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

**7.3. Usos específicos finales.**

Información no disponible.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.****8.1. Parámetros de control.**

Referencias Normativas:

AUS	Österreich	Grenzwerteverordnung 2011 - GKV 2011
BEL	Belgique	AR du 11/3/2002. La liste est mise à jour pour 2010
CHE	Suisse / Schweiz	Valeurs limites d'exposition aux postes de travail 2012. / Grenzwerte am Arbeitsplatz
DEU	Deutschland	MAK-und BAT-Werte-Liste 2012
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GRB	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
IRL	Éire	Code of Practice Chemical Agent Regulations 2011
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
NLD	Nederland	Databank of the social and Economic Concil of Netherlands (SER) Values, AF 2011:18
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 16 grudnia 2011r
TUR	Türkiye	2000/39/EC sayılı Direktifin ekidir
EU	OEL EU	Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2014

## NESPOLI BRAVO ZINC - 400ml.

**CICLOHEXANO****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
MAK	AUS	700	200	2800	800
VLEP	BEL	350	100		
VEL	CHE	700	200	2800	800
MAK	CHE	700	200	2800	800
AGW	DEU	700	200	2800	800
MAK	DEU	700	200	2800	800
VLA	ESP	700	200		
VLEP	FRA	700	200	1300	375
WEL	GRB	350	100	1050	300
OEL	IRL	700	200		
TLV	ITA	350	100		
OEL	NLD	700		1400	
NDS	POL	300		1000	
OEL	EU	700	200		
TLV-ACGIH		344	100		

**XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
MAK	AUS	221	50	442	100	PIEL.
VLEP	BEL	221	50	442	100	PIEL.
AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL.
MAK	DEU	440	100	880	200	PIEL.
VLA	ESP	221	50	442	100	PIEL.
VLEP	FRA	221	50	442	100	PIEL.
WEL	GRB	220	50	441	100	
OEL	IRL	221	50	442	100	PIEL.
TLV	ITA	221	50	442	100	PIEL.
OEL	NLD	210		442		PIEL.
NDS	POL	100				
ESD	TUR	221	50	442	100	PIEL.
OEL	EU	221	50	442	100	PIEL.
TLV-ACGIH		434	100	651	150	

**ETILBENCENO****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
MAK	AUS	440	100	880	200	PIEL.
VLEP	BEL	442	100	551	125	PIEL.
AGW	DEU	440	100	880	200	PIEL.
MAK	DEU	88	20	176	40	PIEL.

## NESPOLI BRAVO ZINC - 400ml.

VLA	ESP	441	100	884	200	PIEL.
VLEP	FRA	88,4	20	442	100	PIEL.
WEL	GRB	441	100	552	125	PIEL.
OEL	IRL	442	100	884	200	PIEL.
TLV	ITA	442	100	884	200	PIEL.
OEL	NLD	215		430		PIEL.
NDS	POL	200		400		
ESD	TUR	442	100	884	200	PIEL.
OEL	EU	442	100	884	200	PIEL.
TLV-ACGIH		87	20			

**ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min mg/m3	ppm	
MAK	DEU	0,1		0,4		RESPIR.

**ALUMINIO EN POLVO (ESTABILIZADO)****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min mg/m3	ppm	
VLEP	BEL	1				
VEL	CHE	3				RESPIR.
MAK	CHE	3				RESPIR.
MAK	DEU	0,3				RESPIR.
MAK	DEU	1,5				
MAK	DEU	4				INHAL.
VLA	ESP	10				
VLEP	FRA	5				
WEL	GRB	4				
OEL	IRL	1				RESPIR.
MAC	NLD	10				
NDS	POL	1,2				RESPIR.
NDS	POL	2,5				INHAL.
TLV-ACGIH		1	0,9			

**ÓXIDO DE ZINC****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min mg/m3	ppm	
MAK	AUS	5				
VLEP	BEL	10				
MAK	DEU	1		1		
VLA	ESP	2		10		
VLEP	FRA	5				
OEL	IRL	2				RESPIR.
MAC	NLD	5				

**NESPOLI BRAVO ZINC - 400ml.**

NDS	POL	5	10
TLV-ACGIH		2	10

## Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

**8.2. Controles de la exposición.**

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local. Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

**PROTECCIÓN DE LAS MANOS**

No necesario.

**PROTECCIÓN DE LA PIEL**

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

**PROTECCIÓN DE LOS OJOS**

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

**PROTECCIÓN RESPIRATORIA**

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

**CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.**

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.**

Estado físico	Líquido bajo presión.
Color	Gris Metalizado
Olor	típico de disolvente
Umbral olfativo.	No disponible.
pH.	No disponible.
Punto de fusión / punto de congelación.	No disponible.
Punto inicial de ebullición.	< 35 °C.
Intervalo de ebullición.	No disponible.
Punto de inflamación.	< -1 °C.
Velocidad de evaporación	No disponible.
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible.
Límites inferior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites superior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites inferior de explosividad.	No disponible.
Límites superior de explosividad.	No disponible.
Presión de vapor.	No disponible.



**NESPOLI BRAVO ZINC - 400ml.**

Densidad de vapor	No disponible.
Densidad relativa.	0,842 Kg/l
Solubilidad	Insoluble en agua
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible.
Temperatura de auto-inflamación.	> 250 °C.
Temperatura de descomposición.	No disponible.
Viscosidad	No disponible.
Propiedades explosivas	No disponible.
Propiedades comburentes	No disponible.

**9.2. Información adicional.**

VOC (Directiva 2010/75/CE) :	67,30 % - 566,69 gr/litro.
VOC (carbono volátil) :	No disponible.

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.****10.1. Reactividad.**

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

**10.2. Estabilidad química.**

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.**

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO): riesgo de explosión por contacto con: nitrato de amonio, sulfuro de amonio, peróxido de bario, azirina de plomo, cloratos, trióxido de cromo, soluciones de hidróxido de sodio, agentes oxidantes, ácido perbórico, ácidos, tetraclorometano, agua. Puede reaccionar peligrosamente con: hidróxidos alcalinos, pentafluoruro de bromo, cloruro de calcio en solución, flúor, hexacloroetano, nitrobenzono, dióxido de potasio, disulfuro de carbono, plata. Reacciona con ácidos y álcalis fuertes, formando hidrógeno.

**10.4. Condiciones que deben evitarse.**

Evite el recalentamiento.

**10.5. Materiales incompatibles.**

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO): agua, ácidos y álcalis fuertes.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos.**

Información no disponible.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

Efectos agudos: al entrar en contacto con la piel se presenta irritación con eritema, edema, sequedad y fisuras. Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales, dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

#### XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

LD50 (Oral).3523 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea).4350 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación).26 mg/l/4h Rat

#### CICLOHEXANO

LD50 (Oral).> 5000 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea).> 2000 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación).13,9 mg/l/4h Rat

#### ETILBENCENO

LD50 (Oral).3500 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea).15354 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación).17,2 mg/l/4h Rat

## SECCIÓN 12. Información ecológica.

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es altamente tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

### 12.1. Toxicidad.

#### ZINC EN POLVO (ESTABILIZADO)

LC50 - Peces. 7,1 mg/l/96h *Nothobranchius guentheri*

EC50 - Crustáceos. 2,8 mg/l/48h *Daphnia magna*

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. 0,015 mg/l/72h *Pseudokirchneriella subcapitata*

#### CICLOHEXANO

LC50 - Peces. 4,53 mg/l/96h *Pimephales promelas*

EC50 - Crustáceos. 3,89 mg/l/48h *Daphnia magna*

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. 32,7 mg/l/72h *Chlorella vulgaris*

#### ÓXIDO DE ZINC

LC50 - Peces. 1,1 mg/l/96h *Oncorhynchus mykiss*

EC50 - Crustáceos. 1,7 mg/l/48h *Daphnia magna*

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. 0,14 mg/l/72h *Pseudokirchnerella subcapitata*

NOEC crónica peces. 0,53 mg/l

## NESPOLI BRAVO ZINC - 400ml.

NOEC crónica algas /  
plantas acuáticas. 0,024 mg/l

**12.2. Persistencia y degradabilidad.**

ALUMINIO EN POLVO  
(ESTABILIZADO)  
Solubilidad en agua. 0 mg/l

Biodegradabilidad: dato no disponible.

ZINC EN POLVO  
(ESTABILIZADO)  
Solubilidad en agua. mg/l 0,1 - 100

Biodegradabilidad: dato no disponible.

XILENO (MEZCLA DE  
ISÓMEROS)  
Solubilidad en agua. mg/l 100 - 1000

Biodegradabilidad: dato no disponible.

CICLOHEXANO  
Solubilidad en agua. mg/l 0,1 - 100

Rápidamente biodegradable.

ETILBENCENO  
Solubilidad en agua. mg/l 1000 - 10000

Rápidamente biodegradable.

ÓXIDO DE ZINC  
Solubilidad en agua. 2,9 mg/l  
Solubilidad en agua. mg/l 0,1 - 100

Biodegradabilidad: dato no disponible.

NO rápidamente biodegradable.

**12.3. Potencial de bioacumulación.**

XILENO (MEZCLA DE  
ISÓMEROS)  
Coeficiente de distribución:  
n-octanol/agua. 3,12  
BCF. 25,9

CICLOHEXANO

## NESPOLI BRAVO ZINC - 400ml.

Coefficiente de distribución:  
n-octanol/agua. 3,44

ETILBENCENO  
Coefficiente de distribución:  
n-octanol/agua. 3,6

ÓXIDO DE ZINC  
BCF. > 175

**12.4. Movilidad en el suelo.**

XILENO (MEZCLA DE  
ISÓMEROS)  
Coefficiente de distribución:  
suelo/agua. 2,73

CICLOHEXANO  
Coefficiente de distribución:  
suelo/agua. 2,89

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.**

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

**12.6. Otros efectos adversos.**

Información no disponible.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.**

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.****14.1. Número ONU.**

ADR / RID, IMDG, 1950  
IATA:

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.**

ADR / RID: AEROSOLS,

**NESPOLI BRAVO ZINC - 400ml.**

IMDG: FLAMMABLE  
AEROSOLS  
(CYCLOHEXANE  
)  
IATA: AEROSOLS,  
FLAMMABLE

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte.**

ADR / RID: Clase: 2 Etiqueta: 2.1



IMDG: Clase: 2 Etiqueta: 2.1



IATA: Clase: 2 Etiqueta: 2.1

**14.4. Grupo de embalaje.**

ADR / RID, IMDG, IATA: -

**14.5. Peligros para el medio ambiente.**

ADR / RID: Peligroso para el Medio Ambiente.



IMDG: Marine Pollutant.



IATA: NO

Para el transporte aéreo, la marca de peligro para el medio ambiente es obligatoria solo para los números ONU 3077 y 3082.

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios.**

ADR / RID:	HIN - Kemler: --	Cantidades Limitadas: 1 L	Código de restricción en túnel: (D)
	Disposición Especial: -		
IMDG:	EMS: F-D, S-U	Cantidades Limitadas: 1 L	
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 150 Kg	Instrucciones embalaje: 203
	Pass.:	Cantidad máxima: 75 Kg	Instrucciones embalaje: 203
	Instrucciones especiales:	A145, A167, A802	

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.**

Información no pertinente.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria.**

**NESPOLI BRAVO ZINC - 400ml.****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

Categoría Seveso. 8, 9i

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 .

Sustancias contenidas.

Punto.	57	CICLOHEXANO N° Reg.: 01- 2119463273-41- XXXX
--------	----	---

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

**15.2. Evaluación de la seguridad química.**

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

**SECCIÓN 16. Otra información.**

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

<b>Flam. Gas 1</b>	Gases inflamables, categoría 1
<b>Aerosol 1</b>	Aerosoles, categoría 1
<b>Aerosol 3</b>	Aerosoles, categoría 3
<b>Flam. Liq. 2</b>	Líquidos inflamables, categoría 2
<b>Flam. Liq. 3</b>	Líquidos inflamables, categoría 3
<b>Flam. Sol. 1</b>	Sólidos inflamables, categoría 1

**NESPOLI BRAVO ZINC - 400ml.**

<b>Press. Gas</b>	Gas presurizado
<b>Acute Tox. 4</b>	Toxicidad aguda, categoría 4
<b>Asp. Tox. 1</b>	Peligro por aspiración, categoría 1
<b>STOT RE 2</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2
<b>Skin Irrit. 2</b>	Irritación cutáneas, categoría 2
<b>STOT SE 3</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
<b>Aquatic Acute 1</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
<b>Aquatic Chronic 1</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
<b>H220</b>	Gas extremadamente inflamable.
<b>H222</b>	Aerosol extremadamente inflamable.
<b>H229</b>	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
<b>H225</b>	Líquido y vapores muy inflamables.
<b>H226</b>	Líquidos y vapores inflamables.
<b>H228</b>	Sólido inflamable.
<b>H261</b>	En contacto con el agua desprende gases inflamables.
<b>H280</b>	Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.
<b>H312</b>	Nocivo en contacto con la piel.
<b>H332</b>	Nocivo en caso de inhalación.
<b>H304</b>	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
<b>H373</b>	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
<b>H315</b>	Provoca irritación cutánea.
<b>H336</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>H400</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
<b>H410</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

**NESPOLI BRAVO ZINC - 400ml.****BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
  2. Reglamento (UE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
  3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
  4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
  5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
  6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
  7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
  8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
  9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
  - Handling Chemical Safety
  - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
  - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
  - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
  - Sitio web Agencia ECHA

**Nota para el usuario:**

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

**Modificaciones con respecto a la revisión precedente:**

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 02 / 03 / 04 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 14 / 15 / 16.